**“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

**Curso:**

Análisis de la Realidad Nacional y Ambiental: Guía de autoaprendizaje

**Tema:**

Guía de Autoaprendizaje 7

**Docente:**

Guerra Chirinos, Diana María

**Integrantes:**

Aricara Macuyama, Raúl Andrés

Montes Granados, Ruth Fiorella

Rivera Carbajal, Brenda Milagros

Velasquez Ruiz, Alejandra Alicia

**Lima - 2026**

# I. Desarrollo

**Actividades:**

A partir de lo trabajado en clase y la revisión de los materiales, desarrolla la siguiente actividad grupal:

- Seleccionen un problema estructural vinculado a la informalidad (ejemplo: empleo juvenil, comercio informal, minería informal, trabajo doméstico, etc.).
- Analicen el problema considerando:
  - Relación con el modelo socioeconómico vigente.
  - Impacto en al menos tres indicadores (económicos o sociales).
  - Evidencia estadística actual.
- Elaboren un informe de 2 a 3 páginas que incluya:
  - Descripción del problema.
  - Análisis con datos oficiales.
  - Dos propuestas viables y fundamentadas.
- Utilizar fuentes oficiales: INEI, BCRP, CEPLAN, MIMP, MEF.
- Si usan IA como apoyo, deben verificar la información y citar fuentes adecuadas.
- Subir el trabajo al Aula Virtual indicando los nombres de los integrantes.

## 1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La informalidad laboral se entiende como el incumplimiento parcial o total del marco normativo que regula el trabajo. Se produce cuando existe una ruptura entre la actividad económica y la regulación del Estado (OIT, 2018).

En el Perú, hemos seleccionado el problema del *comercio ambulatorio informal ejercido por jóvenes de 14 a 29 años*. Es un problema estructural porque no es reciente ni coyuntural, sino una característica histórica del mercado laboral peruano que se ha mantenido incluso en periodos de crecimiento económico sostenido (Kamichi, 2023).

Este fenómeno corresponde a la *informalidad tradicional*: vinculada a pobreza, vulnerabilidad y estrategias de supervivencia, pero también a la *informalidad moderna*, donde jóvenes emprenden en mercados dinámicos como ventas por redes sociales, sin registro legal.

## 2. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

### a) Relación con el modelo socioeconómico vigente

El Perú mantiene desde 1993 un *modelo de Economía Social de Mercado*. Este modelo promueve la inversión privada y la libertad de empresa, pero con altos costos de formalización, baja productividad y débil fiscalización estatal.

El modelo genera una paradoja: entre 2000-2013 el PBI creció significativamente, pero este crecimiento no logró reducir de manera sustantiva la informalidad laboral (Kamichi, 2023). Esto se debe a que el modelo es poco inclusivo: exige experiencia laboral, estudios superiores y costos tributarios que los jóvenes no pueden asumir. Por ello, el 74,9% de jóvenes entre 18 y 25 años trabaja en la informalidad como única vía de supervivencia (INEI, 2024).

**b) Impacto en al menos tres indicadores (económicos y sociales)**

**Indicador 1:** Tasa de Empleo y Desempleo Juvenil (INEI)

La informalidad oculta el desempleo. Según INEI (2024), la tasa de informalidad total en el Perú es de 71,1%, pero en jóvenes de 14 a 24 años llega a 85,6%. Además, la tasa de desempleo juvenil en Lima es de 15,4%, el triple que en adultos. Esto genera los "NINIS": más de 1,1 millones de jóvenes que ni estudian ni trabajan (IPE, 2026).

**Indicador 2: Pobreza Monetaria (INEI - 2022)**

La informalidad se relaciona directamente con la persistencia de la pobreza monetaria. Al no tener contrato, seguro social ni beneficios, más de 320,000 jóvenes ganan menos de S/908 soles, por debajo del sueldo mínimo (S/1,130). Esto impide que el crecimiento económico se traduzca en bienestar, como señala la guía. Según INEI (2023), la pobreza monetaria afectó al 27,5% de la población en 2022. 2377

**Indicador 3: Producto Bruto Interno (PBI) y Recaudación Tributaria (BCRP / MEF)**

El BCRP indica que el PBI mide el valor total de bienes y servicios. La informalidad reduce la productividad y la recaudación. De acuerdo con el MEF y SUNAT, la informalidad tributaria genera una pérdida de más del 4% del PBI al año. Los comercios informales no emiten comprobantes, no pagan IGV ni Renta, debilitando la recaudación y las Reservas Internacionales Netas (RIN).

**c) Evidencia estadística actual (Fuentes oficiales)**

- INEI (2024): 71,1% de la población ocupada trabaja en informalidad. En área rural 94,5% y urbana 65,4%.

- INEI (2024): 85,6% de jóvenes de 14 a 24 años tiene empleo informal.

- INEI (2025): 74,9% de jóvenes de 18 a 25 años labora sin contrato formal y con ingresos por debajo del mínimo.

- ENDES 2023 y MIMP: la precariedad laboral juvenil se asocia a desnutrición y violencia, ya que la falta de ingresos afecta la canasta familiar.

## 3. DOS PROPUESTAS VIABLES Y FUNDAMENTADAS

**Propuesta 1:** Programa de Formalización Progresiva Juvenil "Formaliza Joven"

**Viabilidad:** A cargo de MTPE, SUNAT y Municipalidades.

**Fundamento:** Inspirado en CEPLAN. Crear un monotributo juvenil con costo cero el primer año, acceso simplificado a RUC, y capacitación gratuita en gestión de negocios por el Programa Nacional de Becas. Ya funciona en Colombia con "Régimen Simple". Reduciría el costo de formalizar que hoy es una barrera. Meta: reducir informalidad juvenil de 85,6% a 70% en 2 años.

**Propuesta 2:** Centros Municipales de Comercio Formal y Digitalización

**Viabilidad:** A cargo de Gobiernos Locales y PRODUCE.

**Fundamento:** Habilitar ferias reguladas, con alquiler simbólico, acceso a agua, saneamiento y POS digital. Además, capacitar en ventas por Yape/Plin y redes sociales. Esto transforma la informalidad tradicional en moderna pero formalizada. Se articula con el indicador de acceso a servicios y mejora la seguridad ciudadana.

## 4. CONCLUSIONES

La informalidad juvenil en el comercio ambulatorio no es una elección, es una consecuencia estructural del modelo económico que crece pero no incluye. El crecimiento del PBI entre 2000-2013 no redujo la informalidad.

El crecimiento económico no garantiza bienestar si no se traduce en empleo formal, reducción de pobreza y mejora de indicadores sociales. El 85,6% de jóvenes informales es prueba de ello.

Comprender estos elementos permite proponer soluciones orientadas a un desarrollo más equitativo y sostenible, articulando evidencia estadística del INEI y BCRP con políticas públicas locales.

## Referencias

Contreras, C., y Cueto, M. (2018). _Historia del Perú contemporáneo_ (6.ª ed.). Instituto de Estudios Peruanos.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). _Perú, pobreza monetaria, 2022 (Principales resultados)_. INEI. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4547653/Presentaci%C3%B3n%20del%20jefe%20del%20INEI.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). _Comportamiento de los Indicadores del Mercado Laboral a Nivel Nacional y en 26 ciudades_. INEI.

Kamichi, M. (2023). La realidad de la informalidad en el Perú previo a su bicentenario. Desde el Sur, 15(1),. https://doi.org/10.21142/DES-1501-2023-0013

Organización Internacional del Trabajo. (2018). _Mujeres y hombres en la economía informal: Un panorama estadístico_ (3.ª ed.). OIT.

**“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

**Curso:**

Análisis de la Realidad Nacional y Ambiental: Guía de autoaprendizaje

**Tema:**

Guía de Autoaprendizaje 8

**Docente:**

Guerra Chirinos, Diana María

**Integrantes:**

Aricara Macuyama, Raúl Andrés

Montes Granados, Ruth Fiorella

Rivera Carbajal, Brenda Milagros

Velasquez Ruiz, Alejandra Alicia

**Lima - 2026**

## I. Desarrollo



### Actividades

A partir de lo trabajado en clase y la revisión de los materiales, desarrolla la siguiente actividad grupal:

- Imaginen que son ciudadanos viviendo en el Perú en el año 2050.
- Reflexionen sobre cómo se ha transformado sus vidas y las vidas de las personas que les rodean en comparación con la situación actual.
- Luego, elijan uno de los temas clave discutidos en el texto (por ejemplo, igualdad de oportunidades, sostenibilidad ambiental, desarrollo económico o sociedad democrática).
- Describan tres acciones concretas que podrían tomar para contribuir a ese aspecto en su comunidad.
- Elaboren una infografía sobre sus principales conclusiones.
- Suban la infografía al Aula Virtual, máximo 2 páginas, indicando los nombres de los integrantes del grupo.

Imaginar el futuro de un país no es fantasía: es responsabilidad ciudadana. En 2019, el Foro del Acuerdo Nacional planteó la Visión del Perú al 2050, la imagen de una nación transformada en una democracia sólida, ética y comprometida con su diversidad y su biodiversidad, sostenida en cinco ejes estratégicos que responden a los problemas estructurales que hemos analizado en el curso: informalidad, desigualdad, debilidad institucional y deterioro ambiental.

En este trabajo nos enfocamos en el eje de Desarrollo Económico Sostenible y Empleo Digno, por ser el que más de cerca toca nuestra realidad: la de las micro y pequeñas empresas peruanas —como el sector textil— que hoy enfrentan informalidad y bajo valor agregado, pero que pueden convertirse en motores de un país más justo si logran formalizarse, innovar y generar empleo digno.

Por eso proponemos tres acciones concretas —formalización, innovación y redes de empleo digno— como una hoja de ruta que conecta el Perú que soñamos con el que podemos empezar a construir hoy.

**Figura 1**

*Infografía de las principales conclusiones*



**“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

**Curso:**

Análisis de la Realidad Nacional y Ambiental

**Tema:**

EC 3: Impactos socioambientales asociados a la minería en el Perú

**Docente:**

Guerra Chirinos, Diana María

**Integrantes:**

Aricara Macuyama, Raúl Andrés

Montes Granados, Ruth Fiorella

Rivera Carbajal, Brenda Milagros

Velasquez Ruiz, Alejandra Alicia

**Lima - 2026**

# PERÚ MINERO: LA HERIDA SOCIOAMBIENTAL Y EL CAMINO DE LA RESPONSABILIDAD

**Guion técnico y narrativo - Video documental**

## I. Ficha del proyecto

**Tema:** Impactos socioambientales asociados a la minería en el Perú.

**Estructura según criterios de evaluación:** Introducción, Contexto del problema, Solución propuesta, Impacto esperado y Cierre.

**Duración estimada:** 10 minutos (5 bloques)

**Formato:** video documental para plataforma YouTube (1920×1080)

**Tono:** analítico, riguroso con los datos y esperanzador en el cierre

**Voces en escena:** 1 Narrador (V.O.) y 3 expertos

**Reparto sugerido:** Alejandra Velasquez como Narradora (voz en off y presentación en cámara); Dra. Brenda Rivera como Experto 1 (economía ambiental y caso Cerro de Pasco); Dra. Ruth Montes como Experto 2 (salud pública y comunidades); Mg. Raúl Aricara como Experto 3 (fiscalización, minería ilegal y soluciones de gestión ambiental).

## II. Tabla resumen de bloques

| Minuto | Sección | Contenido principal | Voces |
|---|---|---|---|
| 00:00-02:00 | Introducción: presentación del equipo y del problema | Gancho de apertura; presentación de las voces del documental; enunciado del problema identificado. | Narrador |

| Minuto | Sección | Contenido principal | Voces |
|---|---|---|---|
| 02:00 - 05:00 | Contexto del problema | Peso de la minería en la economía; río Ragra sobre los ECA; familias y niños expuestos; conflictos sociales y minería ilegal. | Narrador, Expertos 1, 2 y 3 |
| 05:00 - 07:30 | Solución propuesta | Marco normativo (RM 269-2026-MINEM/DM); manejo integral con tres pilares; elementos innovadores y sostenibles. | Narrador, Experto 3, Experto 1 |
| 07:30–09:00 | Impacto esperado | Contribución a la sociedad: salud y menos conflictos; contribución al ambiente: ríos, pasivos y bosques protegidos. | Narrador, Experto 2, Experto 1 |
| 08:00 - 10:00 | Cierre: reflexión e invitación a la acción | Reflexión final del equipo; pregunta al público; llamado a informarse y exigir responsabilidad; créditos. | Narrador y equipo completo |

*Nota.* Los tiempos son referenciales y pueden ajustarse en edición manteniendo la proporción de cada bloque.

## III. Guion técnico y narrativo

### Bloque 1 (00:00 - 02:00): Introducción, presentación del equipo y del problema

*(Visual: plano fijo del río Ragra, agua turbia y gris; silencio de dos segundos; zoom out lento. Sin música.)*

**Narrador (en cámara - Alejandra Velasquez):** "¿De qué sirve una riqueza que enferma a quienes la producen? Esta es la pregunta que nos trajo hasta aquí. Somos un equipo de

estudiantes de Derecho de la Universidad Científica del Sur y, durante los próximos diez minutos, tres especialistas nos ayudarán a responderla."

*(Visual: lower-third con nombre y especialidad; cada experto aparece en el set y saluda a cámara.)*

**Narrador (en cámara - Alejandra Velasquez):** "Me acompañan la economista ambiental Brenda Rivera, a la médica especialista en salud ambiental Ruth Montes y al ingeniero ambiental Raúl Aricara y abordaremos el problema que identificamos en nuestro análisis: los impactos socioambientales asociados a la minería en el Perú, sus ríos contaminados, niños expuestos a metales pesados y comunidades en conflicto."

*(Visual: título del documental sobre el plano del río; corte seco a bloque de contexto.)*

**Bloque 2 (02:00 - 05:00): Contexto del problema**

*(Visual: tomas aéreas de campamentos mineros; gráficos animados con cifras de PBI y exportaciones.)*

**Experto 1 (Dra. Brenda Rivera - Economista ambiental):** "El Perú es un país minero: la actividad aporta 9,0 % del producto bruto interno y más del 64 % de las exportaciones, según el Ministerio de Energía y Minas. Detrás hay 238 860 empleos directos y una recaudación de 18 384 millones de soles. Por eso este problema es relevante para todos: cualquier decisión sobre minería decide también el rumbo de la economía. Pero esa riqueza tiene un costo que no aparece en los indicadores."

*(Visual: mapa animado centrado en Pasco; recorrido Ragra–San Juan–Upamayo.)*

**Narrador (V.O. - Alejandra Velasquez):** "Cerro de Pasco es uno de los escenarios más dramáticos. Entre 2018 y 2022, la OEFA realizó 42 supervisiones y documentó que el río Ragra registra arsénico, cadmio, plomo y mercurio por encima de los Estándares de Calidad Ambiental. La afectación se traslada al río San Juan y al delta de Upamayo."

*(Visual: viviendas cercanas a relaves, retratos de familias; planos suaves de manos de niños. Solo sonido ambiente.)*

**Experto 2 (Dra. Ruth Montes - Médica especialista en salud ambiental):** "La contaminación se mide en laboratorios, pero se sufre en los cuerpos. El MINSA reportó en 2023 a 34 familias expuestas e intoxicadas en la zona, con patologías que afectan

especialmente a la niñez. Un estudio de Pomalima Rojas de 2024 evaluó a 150 niños de 2 a 5 años. En los niños, hasta una pequeña cantidad de plomo o de arsénico es peligrosa: les afecta el crecimiento, la atención y el aprendizaje, y ese daño ya no se revierte.

*(Visual: gráfico animado de conflictos sociales; archivo de prensa sobre protestas mineras en Junín y Yauli.)*

**Narrador (V.O. - Alejandra Velasquez):** "El costo humano también se expresa en conflictos. Según la Defensoría del Pueblo, a diciembre de 2025 se registraban 204 conflictos sociales en el país, el 30,4 % de ellos de carácter minero: 81 nuevos en el año y apenas 22 resueltos. En Junín y Yauli, los conflictos por el territorio son históricos y se mantienen abiertos."

*(Visual: imágenes aéreas de zonas deforestadas en Madre de Dios; comparación satelital antes/después.)*

**Experto 3 (Mg. Raúl Aricara - Ingeniero ambiental, ex funcionario de fiscalización):** "Y hay un frente ilegal: en Madre de Dios, la minería informal e ilegal avanza sobre el bosque, como reportó el Ministerio del Ambiente en 2024. La Contraloría General halló en 2025 que 119 operaciones mineras artesanales no cumplían la reducción de mercurio, y que 65 instrumentos de gestión ambiental no tenían cronogramas de implementación."

**Bloque 3 (05:00 - 07:30): Solución propuesta**

*(Visual: norma RM 269-2026-MINEM/DM en primer plano; tomas de procesos de remediación y revegetación. Música se abre.)*

**Narrador (V.O. - Alejandra Velasquez):** "¿Qué se puede hacer? Ya existen respuestas normativas: en julio de 2026, la RM 269-2026-MINEM/DM actualizó el Inventario de Pasivos Ambientales Mineros, un primer paso para conocer la magnitud real del problema. Pero nuestra propuesta va más allá."

**Experto 3 (Mg. Raúl Aricara - Ingeniero ambiental, ex funcionario de fiscalización):** "Proponemos un manejo integral con tres pilares. Primero, prevención desde la planificación: que ningún proyecto arranque sin evaluar de verdad sus impactos hídricos. Segundo, recuperación efectiva de las zonas afectadas, priorizando cuencas como Ragra–San Juan–Upamayo. Y tercero, participación efectiva de las comunidades en cada

decisión, no una consulta simbólica. Tres actores comparten la tarea: el Estado fiscaliza, las empresas internalizan sus costos y las comunidades deciden con información."

*(Visual: esquema animado de los tres pilares; ícono de gota de agua monitoreada por la comunidad.)*

**Experto 1 (Dra. Brenda Rivera - Economista ambiental):** "El elemento innovador es el monitoreo comunitario del agua: resultados públicos y trazabilidad de cada compromiso de gestión ambiental, para que fiscalizar no dependa solo del Estado. Y es sostenible porque internalizar estos costos hoy evita pasivos ambientales que el país sí termina pagando mañana, con intereses en salud y en conflictos."

**Bloque 4 (07:30 - 09:00): Impacto esperado**

*(Visual: secuencia esperanzadora: niños en aulas, familias junto a ríos limpios; tono cálido.)*

**Experto 2 (Dra. Ruth Montes - Médica especialista en salud ambiental):** "Si la propuesta se implementa, la primera ganancia es para la sociedad: niños sin exposición a plomo ni arsénico, familias como las de Cerro de Pasco protegidas antes de enfermar, y menos conflictos sociales porque la comunidad decide con información y no tiene que salir a protestar para ser escuchada."

**Experto 1 (Dra. Brenda Rivera - Economista ambiental):** "En el ambiente: el río Ragra y el San Juan regresando a los Estándares de Calidad Ambiental, los pasivos ambientales gestionados con un inventario actualizado y los bosques de Madre de Dios protegidos de la minería ilegal. Y en lo económico: menos conflictos significa más estabilidad, más empleo minero formal y una riqueza que deja de estar en disputa."

**Narrador (V.O. - Alejandra Velasquez):** "Una solución así no elimina la minería: la transforma en un motor que no destruye lo que toca."

**Bloque 5 (09:00 - 10:00): Cierre - reflexión e invitación a la acción**

*(Visual: atardecer sobre el territorio peruano; plano general del equipo completo en cámara.)*

**Narrador (en cámara - Alejandra Velasquez):** "El Perú minero enfrenta una herida socioambiental abierta: ríos contaminados, niños expuestos, conflictos sin resolver. Pero

también tiene la evidencia, las normas y la sociedad civil para sanarla. La pregunta que dejamos en el aire es simple: ¿estamos dispuestos a exigir el costo real de nuestra riqueza? Infórmense, pregunten y participen. La herida no se cierra sola: se cierra con ciudadanía. Gracias por vernos."

*(Visual: pantalla final con el logo del curso, redes del equipo y créditos. Fade out.)*